



IMMIGRATION  
DETENTION  
MONITORING



Learn & Connect

We stand together  
#WithRefugees



UNHCR  
The UN Refugee Agency



## MÓDULO 7.1 LIDIAR CON LOS EFECTOS DEL MONITOREO



UNHCR  
ACNUR  
La Agencia de la ONU  
para los Refugiados



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

 **OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE**

 **ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN**

 **LECTURA COMPLEMENTARIA**

 **AUTOEVALUACIÓN**

## CONTENIDO

La tabla de contenidos es interactiva.  
Haga clic en los capítulos para navegar.

<b>CAPÍTULO 1: OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE Y ESTRUCTURA DEL MÓDULO</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 2: EL DIFÍCIL ENTORNO DEL MONITOREO DE LA DETENCIÓN MIGRATORIA: ESTÉ PREPARADO</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO 3: LA CONDUCTA DE LOS RESPONSABLES DE MONITOREO</b>	<b>5</b>
Subcapítulo 3-1. Seguridad .....	6
Subcapítulo 3-2. Consejos de seguridad.....	7
<b>CAPÍTULO 4: ¿QUÉ DICEN OTROS RESPONSABLES SOBRE LA EXPERIENCIA DEL MONITOREO?</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO 5: EJERCICIO PARCIAL: AUTORREFLEXIÓN</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO 6: RIESGOS DE SALUD MENTAL DE LOS MONITORES</b>	<b>10</b>
Subcapítulo 6-1. ¿Quién está en riesgo de traumatización secundaria?.....	11
Subcapítulo 6-2. Síntomas comunes de traumatización secundaria.....	12
<b>CAPÍTULO 7: CÓMO GARANTIZAR EL AFRONTAMIENTO Y EL BIENESTAR DE LOS MONITORES</b>	<b>13</b>
Subcapítulo 07-1. ¿Qué puede hacer usted para afrontar?.....	14
Subcapítulo 7-2. Qué pueden hacer las organizaciones.....	15
Subcapítulo 7-3. Sesiones informativas.....	15
<b>CAPÍTULO 8: SECCIÓN DE AUTORREFLEXIÓN</b>	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO 9: MENSAJES PRINCIPALES</b>	<b>17</b>



**IDM**  
MÓDULO 7

Contenido



## CAPÍTULO 1

# OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE Y ESTRUCTURA DEL MÓDULO

### ✓ AL FINAL DE ESTE MÓDULO, DEBERÍA SER CAPAZ DE:

- ✓ Identificar los elementos requeridos para mantener la seguridad y el bienestar de los responsables de monitoreo antes, durante y después de las visitas.

Lea con cuidado los siguientes capítulos y complete los ejercicios.

El módulo debería poder completarse en unos 50 minutos.



**IDM**  
MÓDULO 7

Capítulo 1

## CAPÍTULO 2

# EL DIFÍCIL ENTORNO DEL MONITOREO DE LA DETENCIÓN MIGRATORIA: ESTÉ PREPARADO

El monitoreo de la detención migratoria tiene lugar en una amplia variedad de lugares que no están en todos los casos adecuadamente concebidos o designados como centros de detención (ver Módulo 2 de este programa). A menudo, no son apropiados para el fin de operar como centros de detención migratoria. En muchos casos pueden estar dilapidados, hacinados y ser inaceptables en términos de higiene y condiciones de vida. Además, los solicitantes de asilo y otros detenidos migratorios allí retenidos pueden estar inquietos y no estar seguros de su situación legal, y la relación con el personal puede ser muy tensa. Todos estos factores hacen que los centros de detención migratoria, al igual que otros lugares de privación de la libertad, sean difíciles de visitar. Los responsables de monitoreo deben estar preparados para lo que se verán expuestos.

El monitoreo es un trabajo muy desafiante. Los responsables de monitoreo pueden verse expuestos a:

- Instalaciones cerradas con alambres de púas
- Puertas de acero
- Puertas cerradas con llave
- Guardias que los observan
- Hacinamiento
- Solicitantes de asilo, quizás muchos, reuniéndose alrededor de usted para saber quién es, por qué está allí y si puede ayudarles.
- Preguntas en voz alta
- Historias personales angustiantes
- Súplicas desesperadas de ayuda
- Solicitantes de asilo en mal estado físico o mental
- Autolesiones
- Malas condiciones de vida
- Condiciones de vida no higiénicas

Veamos algunos consejos útiles que pueden ayudarle a lidiar con los efectos de hacer el monitoreo.

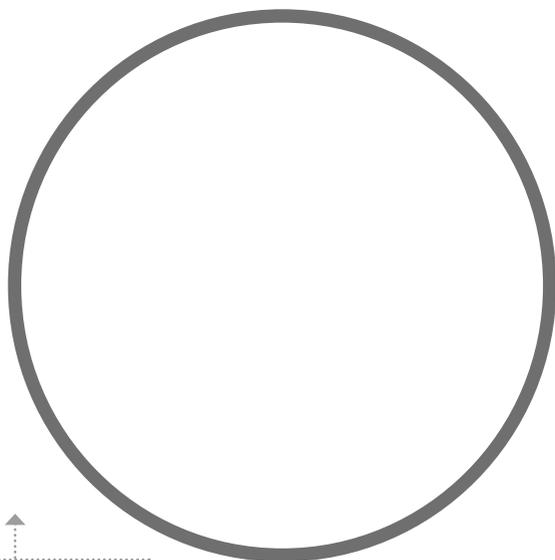


## CAPÍTULO 3

# LA CONDUCTA DE LOS RESPONSABLES DE MONITOREO

Como responsable, es fundamental mantener la calma en un entorno difícil y concentrarse en la visita de monitoreo que se está llevando a cabo. Sea consciente de sus limitaciones y no se exponga a ningún riesgo. Esté preparado y sea consciente de que puede ser abrumado por la experiencia, o hasta alterado.

El manejo de las percepciones es vital en el contexto de la detención migratoria y puede ayudarle a lidiar con la difícil tarea del monitoreo.

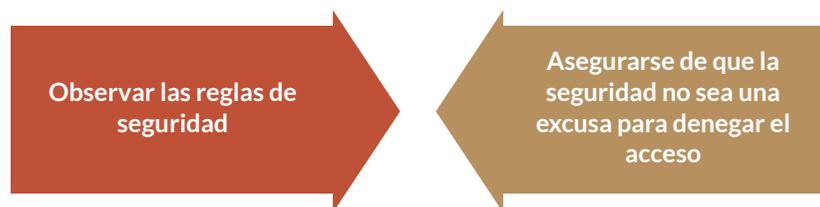


Haga clic en cada círculo para obtener más información.



## Subcapítulo 3-1. Seguridad

Casi todos los lugares de detención migratoria tienen reglamentos internos para mantener el orden y la seguridad. En términos generales, es prudente observar los reglamentos internos. No obstante, los responsables de monitoreo deben buscar un equilibrio entre la observancia de las reglas de seguridad y estar seguros de que estas no sean usadas como excusa para denegar el acceso a partes del centro de detención migratoria o a determinados detenidos. Esto debe ser evaluado en cada caso, teniendo en cuenta experiencias previas en el lugar o el centro. Si tal situación ocurriese, los monitores deberán decidir si continuar con la visita es la mejor opción. Deben dirigir sus preocupaciones directamente a la autoridad responsable en la primera oportunidad apropiada.



Si bien la condición no penal de las personas retenidas en detención migratoria debería informar las evaluaciones de seguridad, esto no elimina todos los riesgos. En todo entorno cerrado con personas retenidas en contra de su voluntad, y en especial en lugares donde los efectos negativos de la privación de la libertad son muy evidentes, las tensiones pueden ser altas y la seguridad personal podría ser un problema, como en caso de incendio o motines. Los lugares de detención migratoria no son una excepción, en especial si las políticas y prácticas resultan en niveles elevados de ansiedad e incertidumbre. No olvide que, como responsable de monitoreo, jamás debe ponerse a sí mismo, los miembros de su equipo o cualquier persona con la que interactúa en riesgo.

Las restricciones notificadas por el personal deben ser manifiestamente necesarias para que los responsables de monitoreo determinen que las consideraciones de seguridad no son empleadas como excusa para restringir el acceso a determinados lugares o personas.

En última instancia, decidir qué hacer es responsabilidad de los responsables de monitoreo, y principalmente del líder del equipo.



## Subcapítulo 3-2. Consejos de seguridad

**Notificación:** No realice visitas a centros de detención solo. Incluso si va en equipo, asegúrese de informar a su familia o alguna persona de confianza sobre dónde va, cuánto tiempo espera estar allí y cómo comunicarse con el centro. El equipo de monitoreo debe siempre tener consigo números de teléfono importantes en caso de emergencia.

**Contactos dentro del equipo:** Si el equipo de monitoreo decide dividirse, los miembros deberán saber a dónde van los demás y acordar una hora para reunirse. Estos horarios de reunión deben ser respetados.

**Vestimenta:** Piense en su vestimenta de manera que no solo sea respetuosa y considerada con cualquier sensibilidad cultural, sino que también permita la libertad de movimiento necesaria en caso de tener que moverse rápido.

**Qué llevar consigo:** Piense con cuidado sobre los artículos que necesita tener consigo y si las reglas de seguridad del centro de detención los permiten. Considere si algún artículo en particular lo puede exponer a un riesgo: por ejemplo, muchos centros de detención no permiten teléfonos móviles. Si lleva el suyo, podría exponerse al riesgo de que un detenido intente quitárselo.

**Conozca el protocolo de seguridad del centro:** Los centros de detención suelen tener sus propios protocolos de seguridad y los responsables de monitoreo deben conocerlos bien. El personal estará al tanto de su presencia, pero podría no saber en qué parte del centro se encuentra. Al llegar a una parte determinada, es prudente informar al personal de su llegada y preguntarle si hay problemas de seguridad. Deberá evaluar cuidadosamente la información que reciba para que los problemas de seguridad no interfieran con el proceder apropiado de la visita de monitoreo.

**Algunos lugares tienen «botones de pánico» – alarmas en caso de fallas de seguridad** – esté al tanto de su ubicación y sepa cómo usarlos.

**Conozca la salida:** Tenga siempre en cuenta la ubicación de la salida y cómo posicionarse para poder hacer una salida rápida de ser necesario. Por ejemplo, si entra a una celda, párese delante de la puerta para que nadie pueda bloquearle la salida.

**Sea consciente de sus alrededores:** Esté al tanto de lo que sucede a su alrededor. Esto es especialmente difícil durante las entrevistas porque podría estar absorto en el proceso y no prestar atención a las personas a su alrededor, lo cual no solo podría poner al entrevistado en riesgo, sino también a usted.





## CAPÍTULO 4

# ¿QUÉ DICEN OTROS RESPONSABLES SOBRE LA EXPERIENCIA DEL MONITOREO?

«La primera vez que fui a un lugar de detención no podía creer lo pesadas que son las puertas con barra de acero. La mano en seguida me dolía de tanto abrirlas y cerrarlas. Y el golpe pesado de cada puerta. No se las puede cerrar con gentileza, no importa cuánto lo intentes. Golpean. Y están todas cerradas con llave. No se puede pasar libremente por ninguna. Cada una tiene que ser abierta con llave cuando quieres entrar y cerrada con llave apenas entras. En ese solo día, abrí con llave más puertas que en toda mi vida antes. Al menos así me sentí.»

«Los reglamentos del centro de detención prohibían los teléfonos móviles. Ni siquiera el personal los tenía permitidos, así que yo nunca traje uno tampoco. ¿Qué habría pasado si lo hubiese tenido encima y un detenido perturbado hubiese intentado quitármelo? Habría causado una falla de seguridad y el detenido habría estado en problemas.»

«Después de visitar un centro de detención, me dolían tanto los pies y las piernas que decidí conseguir calzado más cómodo para la visita siguiente. Así es como me hice de un par de ‘zapatos de monitoreo’.»

«Una vez, un detenido me pidió prestada el bolígrafo. Pero, como los reglamentos prohíben darles cosas a los detenidos, le pregunté, disculpándome y con cortesía, si le importaría pedirle a un oficial en lugar a de a mí porque no tengo permitido hacerlo. Quizás fue algo trivial, pero, si le hubiese dado la pluma, podría haber puesto al detenido en riesgo por haber quebrantado las reglas.»



**IDM**  
MÓDULO 7

Capítulo 4



## CAPÍTULO 5

# EJERCICIO PARCIAL: AUTORREFLEXIÓN

- ❓ *¿Recuerda la primera vez que fue a una visita de monitoreo?*
- ❓ *¿Qué fue lo más impactante?*
- ❓ *¿Qué fue lo más difícil?*

### NOTAS:



**IDM**  
MÓDULO 7

Capítulo 5



## CAPÍTULO 6

# RIESGOS DE SALUD MENTAL DE LOS MONITORES

Los monitores que hacen visitas a lugares de detención migratoria están expuestos a experiencias traumáticas con riesgos importantes para su salud mental. [La traumatización secundaria](#) en gente que trabaja con personas traumatizadas no puede ser prevenida, pero sus efectos se pueden reducir.

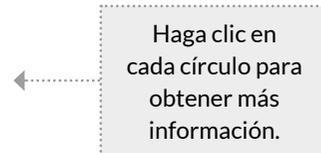


**IDM**  
MÓDULO 7

Capítulo 6

## Subcapítulo 6-1. ¿Quién está en riesgo de traumatización secundaria?

Los factores de riesgo son realidades que lo hacen a uno más vulnerable a la traumatización secundaria o a sufrir traumatización secundaria más grave. Saber cuáles son sus factores de riesgo hará más fácil identificar lo que podría ayudarle a prevenir o abordar la traumatización secundaria. Haga clic en el diagrama para más detalles sobre los factores de riesgo personales.





## Subcapítulo 6-2. Síntomas comunes de traumatización secundaria

Los síntomas de traumatización secundaria son múltiples y pueden variar mucho de persona a persona. Algunos sufrirán la traumatización secundaria principalmente de manera física, con enfermedades, dolores y problemas de sueño, mientras que en otros se manifestará en las relaciones, al desconectarse de los demás, sentirse irritable, deprimido o ansioso. La traumatización secundaria puede tener efectos negativos en la vida familiar y laboral.

### LOS SÍNTOMAS COMUNES INCLUYEN

- ➔ Disregulación emocional
- ➔ Sentirse mal sobre uno mismo
- ➔ Dificultad para tomar decisiones
- ➔ Asumir demasiada responsabilidad
- ➔ Tener dificultades para dejar el trabajo al final del día
- ➔ Intentar intervenir y controlar a los demás
- ➔ Problemas con relaciones
- ➔ Problemas de salud
- ➔ Dificultad para sentirse conectado con lo que sucede alrededor
- ➔ Interacción afectada con seres queridos



## CAPÍTULO 7

# CÓMO GARANTIZAR EL AFRONTAMIENTO Y EL BIENESTAR DE LOS MONITORES

Las visitas de monitoreo de detención migratoria implican presenciar sufrimiento humano que expone a los monitores a posibles situaciones traumáticas y, por ende, a traumatización secundaria. Para garantizar el afrontamiento y el bienestar de los monitores y prevenir el trauma psicológico que sigue a las visitas de monitoreo, se deberían implementar estrategias de asistencia psicológica a nivel individual y de organización.



**IDM**  
MÓDULO 7

Capítulo 7

## Subcapítulo 07-1. ¿Qué puede hacer usted para afrontar?

A nivel individual, debería alentarse a los monitores a desarrollar su resiliencia individual. Lo que ayuda a una persona a responder a la traumatización secundaria dependerá de sus propias necesidades, experiencia, intereses, recursos, cultura y valores.



Para más consejos sobre el afrontamiento consulte el Anexo a este módulo.



## Subcapítulo 7-2. Qué pueden hacer las organizaciones

Las organizaciones pueden aminorar el riesgo de traumatización secundaria ayudando a los monitores a sentirse apoyados, valorados, competentes y conectados. Las acciones a nivel organización incluyen, pero no se limitan a:

- Políticas y procedimientos de cuidado al personal
- Salario adecuado y tiempo libre (incluyendo descanso y relax) para todo el personal
- Suficiente orientación, capacitación profesional y supervisión gerencial para que el personal se sienta competente y apoyado
- Concienciar al personal sobre las dificultades psicológicas de ser un monitor
- Garantizar acceso a servicios de asistencia médica y de salud mental, incluyendo información y capacitación sobre los riesgos psicológicos y espirituales del trabajo y sobre cuidado personal efectivo; acceso a asesoramiento confidencial, de ser necesario, y a apoyo familiar relacionado a problemas como el cuidado de los niños, la separación y reubicación.

Para más consejos sobre lo que las organizaciones y los gerentes pueden hacer para ayudar a sus monitores, consulte el Anexo as este módulo.

## Subcapítulo 7-3. Sesiones informativas

Las visitas a lugares de detención migratoria pueden ser extremadamente exigentes y, en ocasiones, muy traumáticas, en particular si los miembros del equipo se encuentran con personas en un estado de profunda angustia o que llevan a cabo actos de protesta o autolesiones, o en caso de otro incidente inesperado.

Todos los monitores deben ser sometidos a sesiones informativas periódicas, incluso si algunos (o todos) los miembros del equipo no presentasen signos de agotamiento o angustia. Lo ideal es que las sesiones informativas sean tanto individuales como grupales y que estén a cargo de personal con la experiencia y capacitación adecuadas.

El órgano de monitoreo debe también tener en cuenta que visitas de monitoreo frecuentes pueden producir agotamiento y que los monitores podrían volverse en cierto modo «institucionalizados». Es importante que tomen descansos para poder mantener una perspectiva fresca sobre el centro de detención.

### INTÉRPRETES

Los intérpretes están obligados a respetar la privacidad y confidencialidad. Su selección debe tener en cuenta las dinámicas en el lugar de detención, incluyendo las diferencias sociales, culturales, religiosas y políticas y, según la situación, podría ser necesario examinar cuidadosamente sus antecedentes.

En entornos cerrados, en especial, zonas aisladas, los intérpretes pueden volverse muy poderosos o vulnerables (o ambos) debido a la información confidencial a la que tienen acceso.

Por lo tanto, podría ser necesario atender estos temas mediante, por ejemplo, rotación regular o asegurarse de que los intérpretes no sean los mismos que los empleados regularmente por el personal y la administración.

De ser posible, los monitores deberían tomar tiempo para conocer a los intérpretes y desarrollar afinidad con ellos.

Fuente: [Immigration Detention Manual](#), box 3.15, p. 71



## SECCIÓN DE AUTORREFLEXIÓN

Reflexione sobre las siguientes preguntas:



Piense en algunas de las maneras en las que usted ha cambiado debido a su trabajo con el tiempo.



Piense en algunas de las maneras en las que atender a personas que han sido heridas le afecta.



Piense en dos maneras en las que cree que su trabajo ha tenido un efecto positivo en cómo ve el mundo, a sí mismo o lo que le importa (su sentido de significado y propósito, esperanza y fe).



Piense en dos maneras en las que cree que su trabajo ha tenido un efecto negativo en cómo ve el mundo, a sí mismo o lo que le importa (su sentido de significado y propósito, esperanza y fe).



Piense en tres factores de riesgo personales (individuales) o situacionales que en estos momentos lo pueden estar poniendo en riesgo de traumatización secundaria.



Piense en tres factores de protección personales (individuales) o situacionales en su vida que usted cree que le ayudan a protegerse de traumatización secundaria.



Si siente que está teniendo dificultades con la traumatización secundaria, ¿cuáles son algunas de las maneras en las que afecta su trabajo?



Piense en las señales propias de alerta temprana de traumatización secundaria que ha identificado. ¿Qué efecto podrían tener en su familia, sus colegas y su trabajo?



Piense en tres actividades que realiza regularmente o disfruta que le puedan ayudar a lidiar con la traumatización secundaria.



Piense en algunas de las cosas que su organización ya hace bien para ayudar a su personal y reducir el riesgo de traumatización secundaria.





## CAPÍTULO 9

# MENSAJES PRINCIPALES

Los monitores no solo deben ser objetivos, imparciales e independientes, sino que también deben ser percibidos como tal.

- Los monitores deben siempre respetar los reglamentos escritos del centro de detención y al mismo tiempo ver que esas reglas no sean usadas como excusa para restringir el acceso.

Los monitores deben ser conscientes de los efectos que el difícil entorno de la detención puede tener en ellos y del riesgo de traumatización secundaria.

- Las sesiones informativas periódicas y los controles personales de los monitores son necesarios, independientemente de cualquier señal de agotamiento.
- Las organizaciones y los gerentes son responsables de velar por el bienestar de los monitores.



**IDM**  
MÓDULO 7

Capítulo 9



Este programa de aprendizaje fue desarrollado dentro del proyecto «Programa de Asistencia Técnica Mundial y Fomento de la Capacidad para Evitar la Detención de Niños y para Proteger a Niños y otros Solicitantes de Asilo Detenidos», financiado por la Unión Europea.

Los puntos de vista expresados en el presente no podrán tomarse de manera alguna como la opinión oficial de la Unión Europea.